

BCS libre de influenza aviar, newcastle y salmonelosis

Posted on 17 de noviembre de 2022 by Diario Humano



La entidad mantiene trabajos permanentes de vigilancia epidemiológica para atender de manera oportuna cualquier brote: SEPADA

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). De acuerdo al Boletín Oficial número 05 del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), instancia en la que participan el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA), y los gobiernos de los estados del país, Baja California Sur mantiene su estatus como libre de influenza aviar, newcastle y salmonelosis.

Así lo confirmó el subsecretario de Desarrollo Agropecuario, Ramón González López, quien destacó que los más recientes resultados de la vigilancia epidemiológica sobre las enfermedades antes referidas en el inventario avícola estatal, el cual lo componen más de 238 mil gallinas, pollos, guajolotes, codornices, avestruces y patos, es negativo.

De igual manera, el servidor público de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), estableció que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera de este jueves, informó que en nuestro país, la influenza aviar está presente sólo en cinco granjas comerciales: tres de ellas en Sonora, una más en Nuevo León y en Jalisco; así como en tres explotaciones de traspatio en Chiapas, Chihuahua y el Estado de México.

Estos trabajos, abundó, se desarrollan de manera permanente como parte del compromiso que la administración que encabeza el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío mantiene con las sanidades de los sectores productivos primarios en el objetivo de impulsar una mayor productividad.

El subsecretario Ramón González López destacó que, en Baja California Sur, la SEPADA trabaja de manera estrecha y coordinada con la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el SENASICA, y el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, además de las y los productores; a fin de detectar y atender de manera oportuna y adecuada, cualquier brote que pudiese presentarse.

A manera de conclusión y ante el riesgo de propagación de la influenza aviar que representan las aves silvestres migratorias, Ramón González López llamó a las y los productores avícolas que ante síntomas en sus aves como falta de apetito, diarrea, estornudos, escurrimiento nasal o coloración púrpura en la cresta, se comuniquen con la propia SEPADA, la SADER, el Comité de Salud Animal o directamente con la CPA a los números telefónicos 983 154 9865 o 800 751 2100.